

REUNIÓN ORDINARIA INFORME 2018

En la ciudad de Zapotillo, de la provincia de Loja, república del Ecuador, a los 24 días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las 15H00 se reúnen, previa convocatoria escrita firmada por el representante legal de la Compañía el día 22 de abril del 2019, se reunieron de manera ordinaria en la oficina ubicada en Zapotillo, parroquia Zapotillo, en el barrio Hermano Miguel, los socios únicos de la compañía "OBRAS Y CONSTRUCCIONES VARGAS JIMÉNEZ CÍA. LTDA." para tratar el siguiente orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día
3. Informe del Gerente General y de la Administración
4. Revisión y aprobación de Estados financieros
5. Propuestas varias

1. Llamado a lista y verificación del quórum

SOCIOS	%	VALOR APORTES
VARGAS JIMÉNEZ ELIO ADALBERTO	75.0	300.00
VARGAS JIMÉNEZ HÉCTOR RUMALDO	12.5	50.00
VARGAS JIMÉNEZ SEGUNDO SANTIAGO	12.5	50.00
TOTAL	100.00	400.00

Estando presente la totalidad de los socios la Junta puede deliberar y decidir.

Aprobación del orden del día

Toma la palabra el señor VARGAS JIMÉNEZ ELIO ADALBERTO representante legal de la sociedad, quien solicita se procede a la aprobación del orden del día fijado. El orden del día fue aprobado por unanimidad.

2. Informe del Gerente General y de la Administración

El representante legal de la sociedad, presenta el informe de la administración, en el cual señala que la compañía en el año 2018 y considerando que se encuentra en proceso de cierre no ha tenido movimiento

alguno más que los honorarios que mensualmente y por obligación se han tenido que cancelar a los profesionales correspondientes en lo que respecta a la actualización contable y declaración de impuestos al SRI los mismos que como se había acordado los asumió de manera personal.

3. Revisión y aprobación de Estados financieros

Se presenta por parte del señor VARGAS JIMÉNEZ ELIO ADALBERTO, representante legal de la sociedad los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018, los mismos por efectos de liquidación de compañía fueron ajustados y actualizados considerando el acuerdo común previo, es decir, se liquidó con los bienes y valores constantes en el activo la deuda o valores constantes en el pasivo, concluyendo finalmente en que únicamente constaría el capital suscrito como patrimonio de la compañía y que corresponde a los 400.00 dólares americanos y además se determinó que por tener que ajustar y liquidar valores pendientes se recurrió al uso de la utilidad inicial para depurar estados financieros.

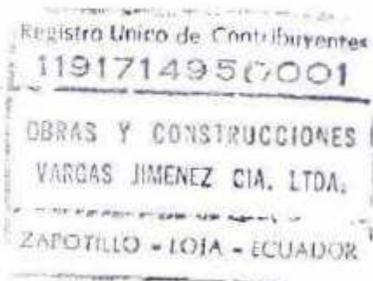
Los Sres. Socios conscientes de la situación financiera y medidas aplicadas, los estados financieros son aprobados por unanimidad manteniéndose decididos totalmente en liquidar la compañía de manera urgente.

4. Propuestas varias

No se presentaron propuestas más que la disolución urgente de la Compañía.

La secretaria procede a la elaboración y la lectura de la presente acta, la cual es aprobada por la totalidad de los socios. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 16H30 del día 24 de abril del 2019, en constancia firman.


Vargas Jiménez Elio
Gerente General




Vargas Jiménez Hector
Presidente

El presente documento es fiel copia de su original tomado del libro de actas.


Andrea Vargas Merino (Apoderada del sr. Segundo Santiago Vargas Jiménez)
Secretario